

INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

A los accionistas de
CORPORACIÓN INDUSTRIAL COMERCIAL CINCO
CORPINCOMCINCO S.A.
Salinas-Ecuador.-

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, he procedido con la revisión de los estados de situación financiera de la Corporación Industrial Comercial Cinco CORPINCOMCINCO S.A. al 31 de diciembre de 2012, y el correspondiente estado de resultados por el año terminado a esa fecha.

1. Los resultados de las pruebas no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas.
2. Los estados financieros concuerdan con los importes de los registros contables.
3. La estructura del control interno es adecuada, tanto en lo laboral como en lo societario.

Atentamente,


Econ. Yandre Luis Jaime
COMISARIO